

acorderos. Régimen de provisión: Ordinario. Supresiones: Una mixta de Educación General Básica. Composición resultante: Este Centro desaparece como tal.

Municipio: Moraleja. Localidad: Moraleja. Código del Centro: 10003714. Denominación: Colegio público «Virgen de la Vega». Domicilio: avenida de José Antonio. Régimen de provisión: Ordinario. Creaciones: Tres mixtas de Educación General Básica. Composición resultante: 22 mixtas de Educación General Básica, seis de Párvulos, una mixta de Educación Especial y una Dirección con función docente.

Municipio: Plasenzuela. Localidad: Plasenzuela. Código del Centro: 10004780. Denominación: Colegio público «Nuestra Señora de la Asunción». Régimen de provisión: Ordinario. Supresiones: Dos mixtas de Educación General Básica. Composición resultante: Dos mixtas de Educación General Básica, una de Párvulos y una Dirección con curso.

Municipio: Saucedilla. Localidad: Saucedilla. Código del Centro: 10005104. Denominación: Colegio público «San Juan Bautista». Domicilio: Carretera de Jarajá, sin número. Régimen de provisión: Ordinario. Creaciones: Una de Párvulos. Composición resultante: Dos mixtas de Educación General Básica, una de Párvulos y una Dirección con curso.

Municipio: Talayuela. Localidad: Pueblonuevo de Miramontes. Código del Centro: 10005334. Denominación: Colegio público «San Pedro de Alcántara». Domicilio: Plaza Mayor, sin número. Régimen de provisión: Ordinario. Creaciones: Una mixta de Educación General Básica. Composición resultante: Cinco mixtas de Educación General Básica, una de Párvulos y una Dirección con curso.

Municipio: Tejada de Tiétar. Localidad: Valdeinigos. Código del Centro: 10006491. Denominación: Colegio público. Domicilio: Plaza Mayor, sin número. Régimen de provisión: Ordinario. Creaciones: Una de Párvulos. Composición resultante: Tres mixtas de Educación General Básica, una de Párvulos y una Dirección con curso.

Municipio: Toril. Localidad: Toril. Código del Centro: 10005450. Denominación: Colegio público. Domicilio: General Franco. Régimen de provisión: Ordinario. Supresiones: Una mixta de Educación General Básica. Composición resultante: Este Centro desaparece como tal.

Municipio: Valverde del Fresno. Localidad: Valverde del Fresno. Código del Centro: 10006119. Denominación: Colegio público. Domicilio: Alto de Pelayo. Régimen de provisión: Ordinario. Supresiones: Una mixta de Educación General Básica. Composición resultante: Este Centro desaparece como tal.

Municipio: Valverde del Fresno. Localidad: Valverde del Fresno. Código del Centro: 10006107. Denominación: Colegio público «Nuestra Señora de la Asunción». Domicilio: Avenida de Santo Robledo, sin número. Régimen de provisión: Ordinario. Creaciones: Una mixta de Educación General Básica. Supresiones: Una Dirección con función docente. Composición resultante: 12 mixtas de Educación General Básica, dos de Párvulos, una de Educación Especial y una Dirección sin curso.

Cáceres, 21 de octubre de 1983.—El Director provincial, Carlos Sánchez Polo.

10362

RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 1983, de la Dirección Provincial de Valladolid, por la que se modifican Centros públicos de EGB y Preescolar en esta provincia.

Con esta fecha, en uso de las facultades que le confiere la Orden de 3 de agosto de 1983 (Boletín Oficial del Estado del 12), por la que se suprimen las limitaciones sobre aplicación del Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre, de desconcentración de funciones en las Direcciones Provinciales del Departamento,

Visto el informe de la Inspección de Educación Básica del Estado,

Teniendo en cuenta que se justifica la necesidad de las variaciones de la composición actual de los Centros Públicos de Educación General Básica y Preescolar,

Esta Dirección Provincial ha dispuesto modificar los siguientes Centros Públicos:

Municipio: Valladolid. Localidad: Valladolid. Código del Centro: 47003350. Denominación: Colegio Público «Macías Picavea». Domicilio: Calle Madre de Dios, 1. Régimen ordinario de provisión.

Transformaciones: Una de niños de EGB se transforma en una de niños de E. E.

Composición resultante: Ocho de niños de EGB, dos de Párvulos, una de niños de E. E. y Dirección sin curso.

Municipio: Pesquera de Duero. Localidad: Pesquera de Duero. Código de Centro: 47001873. Denominación: Colegio Público «Rosario Pereda». Domicilio: Pesquera de Duero. Régimen ordinario de provisión.

Supresiones: Una mixta EGB.

Composición resultante: Tres mixtas de EGB y una Dirección con curso.

Municipio: Pedrajas de San Esteban. Localidad: Pedrajas de San Esteban. Código de Centro: 47001870. Denominación: Cole-

gio Público. Domicilio: Calle San Andrés, sin número. Pedrajas de San Esteban. Régimen ordinario de provisión.

Transformaciones: Una de Párvulos se transforma en una mixta de Educación General Básica.

Composición resultante: Trece mixtas EGB, tres de Párvulos, una mixta E. E. y una Dirección con curso.

Se concreta el domicilio en calle San Andrés, sin número.

Municipio: Campaspero. Localidad: Campaspero. Código de Centro: 47000308. Denominación: Colegio Público. Domicilio: Calle Norte, 37. Régimen ordinario de provisión.

Transformaciones: Una mixta EGB, se transforma en una mixta E. E.

Composición resultante: Ocho mixtas EGB, dos de Párvulos, una mixta E. E. y una Dirección con curso.

Municipio: Rabano. Localidad: Rabano. Código de Centro: 47002175. Denominación: Colegio Público. Domicilio: Rabano. Régimen ordinario de provisión.

Supresiones: Una mixta EGB.

Composición resultante: Una mixta EGB.

Se reconocen los derechos del Decreto 3029/1964, al profesorado de las unidades suprimidas al Colegio Público Comarcal (47001900) de Peñafiel.

Municipio: Mota del Marqués. Localidad: Mota del Marqués. Código de Centro: 47001641. Denominación: Colegio Público Comarcal. Domicilio: Calle Extramuros. Régimen ordinario de provisión.

Supresiones: Una mixta EGB.

Composición resultante: Ocho mixtas EGB, una de Párvulos y una Dirección con curso.

Municipio: Medina de Rioseco. Localidad: Medina de Rioseco. Código de Centro: 47001444. Denominación: Colegio público «Nuestra Señora de Castilviejo». Domicilio: Calle Castillo, sin número. Régimen ordinario de provisión.

Supresiones: Una mixta EGB.

Composición resultante: Ocho mixtas EGB, dos de Párvulos y una Dirección con curso.

Municipio: La Seca. Localidad: La Seca. Código de Centro: 47002578. Denominación: Colegio Público. Domicilio: Plaza Santo Cristo, 1. Régimen ordinario de provisión.

Supresiones: Una mixta EGB.

Composición resultante: Cinco mixtas EGB, una de Párvulos y una Dirección con curso.

Municipio: Torre de Esgueva. Localidad: Torre de Esgueva. Código de Centro: 47002801. Denominación: Colegio Público. Domicilio: Torre de Esgueva. Régimen ordinario de provisión.

Supresiones: Una mixta EGB.

Por tanto este Centro desaparece como tal.

Se reconocen los derechos del Decreto 3099 1964, al profesorado de las unidades suprimidas al Colegio Público comarcal (47000932) de Esguevillas de Esgueva.

Municipio: Olmedo. Localidad: Olmedo. Código de Centro: 47001781. Denominación: Colegio Público «Tomás Romojaro». Domicilio: Calle San Andrés, sin número. Régimen ordinario de provisión.

Creaciones: Una de Párvulos.

Composición resultante: 16 mixtas EGB, cuatro de Párvulos una mixta E. E. y Dirección con función docente.

Municipio: Esguevillas de Esgueva. Localidad: Esguevillas de Esgueva. Código de Centro: 47000932. Denominación: Colegio público comarcal. Domicilio: Esguevillas de Esgueva. Régimen ordinario de provisión.

Creaciones: Una mixta EGB.

Composición resultante: Nueve mixtas EGB, una de Párvulos, una mixta E. E. y una Dirección con curso.

Municipio: Tudela de Duero. Localidad: Tudela de Duero. Código de Centro: 47002904. Denominación: Colegio Público. Domicilio: Tudela de Duero. Régimen ordinario de provisión.

Creaciones: Una mixta EGB.

Composición resultante: 14 mixtas EGB, cuatro de Párvulos, una mixta E. E. y una Dirección sin curso.

Municipio: Valladolid. Localidad: Valladolid. Código de Centro: 47006193. Denominación: Colegio público «Miguel Hernández». Domicilio: Calle Tordo, 7. Régimen ordinario de provisión.

Creaciones: Dos mixtas EGB.

Composición resultante: 24 mixtas EGB, cuatro de Párvulos, una mixta E. E. y una Dirección con función docente.

Se concreta el domicilio en calle Tordo, 7.

Municipio: Valladolid. Localidad: Valladolid. Código del Centro: 47006089. Denominación: Colegio público «Alonso Berruguet». Domicilio: Camino Viejo de Simancas, sin número. Régimen ordinario de provisión.

Creaciones: Una mixta E. E.

Composición resultante: 28 mixtas EGB, cuatro de Párvulos, dos mixtas E. E. y una Dirección con función docente.

Municipio: Villanueva de los Infantes. Localidad: Villanueva de los Infantes. Código de Centro: 47005395. Denominación: Co-

legio público Domicilio: Calle Mayor. Régimen ordinario de provisión.

Supresiones: Una mixta EGB.

Por tanto este Centro desaparece como tal.

Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1984, al profesorado de las unidades suprimidas al Colegio público comarcal (47009932) de Esguevillas de Esgueva.

Municipio: Valladolid Localidad: Valladolid. Código de Centro: 47006065 Denominación: Colegio público «Federico García Lorca». Domicilio: Calle Huertas. Régimen ordinario de provisión.

Creaciones: Una mixta EGB.

Composición resultante: 24 unidades mixtas EGB, una mixta E. E. y una Dirección con función docente.

Municipio: Tordesillas. Localidad: Tordesillas. Código del Centro: 47002680 Denominación: Colegio público comarcal. Domicilio: Carretera de Matillas, sin número. Régimen ordinario de provisión.

Creaciones: Dos de Párvulos.

Composición resultante: 24 mixtas EGB, seis de párvulos, dos mixtas E. E. y una Dirección sin curso.

Se concreta el domicilio en carretera de Matillas, sin número.

Municipio: Arroyo de la Encomienda. Localidad: La Flecha. Código de Centro: 47005829 Denominación: Colegio público. Domicilio: La Flecha. Régimen ordinario de provisión.

Creaciones: Una mixta EGB.

Composición resultante: Cuatro mixtas EGB, una de Párvulos y una Dirección con curso.

Municipio: Ataquines. Localidad: Ataquines. Código de Centro: 47000130 Denominación: Colegio público comarcal. Domicilio: Calle José Antonio, sin número. Régimen ordinario de provisión.

Creaciones: Una mixta E. E.

Composición resultante: Ocho mixtas EGB, una de párvulos, una mixta E. E. y una Dirección con curso.

Municipio: Fresno el Viejo. Localidad: Fresno el Viejo. Código de Centro: 47000981 Denominación: Colegio público. Domicilio: Fresno el Viejo. Régimen ordinario de provisión.

Creaciones: Una mixta E. E.

Composición resultante: Ocho mixtas EGB, dos de Párvulos, una mixta E. E. y una Dirección con curso.

Municipio: Valladolid Localidad: Valladolid. Código de Centro: 47006090 Denominación: Colegio Público «León Felipe». Domicilio: Calle Mirabel, sin número. Régimen ordinario de provisión.

Creaciones: Una mixta E. E.

Composición resultante: 24 mixtas EGB tres de Párvulos, una mixta E. E. y una Dirección con función docente.

Se concreta el domicilio en calle Mirabel, sin número.

Municipio: Valladolid Localidad: Valladolid. Código de Centro: 47006429 Denominación: Colegio público. Domicilio: Avenida José Luis Arrese, sin número (Huerta del Rey). Régimen ordinario de provisión.

Creaciones: Una mixta E. E.

Composición resultante: 24 mixtas EGB, una mixta E. E. y una Dirección con función docente.

Municipio: Rubí de Bracamonte. Localidad: Rubí de Bracamonte. Código de Centro: 47002242 Denominación: Colegio público. Domicilio: Rubí de Bracamonte. Régimen ordinario de provisión.

Supresiones: Una mixta EGB.

Composición resultante: Una mixta EGB.

Municipio: Valladolid Localidad: Valladolid. Código de Centro: 47006454 Denominación: Colegio público. Domicilio: Calle Mirabel, sin número (B.º Rondilla). Régimen ordinario de provisión.

Creaciones: Una mixta E. E.

Composición resultante: 24 mixtas EGB, cuatro de Párvulos una mixta E. E. y una Dirección con función docente.

Se concreta el domicilio en calle Mirabel, sin número.

Valladolid, 26 de octubre de 1983.—El Director provincial, Mauricio Pardo Fernández del Pino.

10363 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1983, de la Dirección Provincial de Zamora, por la que se modifica un Centro público de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia.

Visto el expediente y la correspondiente propuesta de la Inspección de Educación Básica del Estado, debidamente informada por la Unidad Técnica y División de Planificación.

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual del Centro público de Educación General Básica y Preescolar.

Esta Dirección Provincial ha dispuesto modificar el siguiente Centro:

Municipio: Benavente. Localidad: Benavente.

Código del Centro: 49006263.

Denominación del Centro: Colegio Público Comarcal «Fernando II».

Régimen ordinario de provisión.

Transformación: Una unidad de Educación General Básica en una unidad de Educación Especial.

Composición resultante: Cinco unidades de Educación General Básica, dos unidades de Preescolar, una unidad de Educación Especial y Dirección con curso.

Zamora, 22 de diciembre de 1983.—El Director provincial, Gerardo Sancho Pascual.

10364 RESOLUCION de 23 de diciembre de 1983, de la Dirección Provincial de Zamora, por la que se modifica un Centro público de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia.

Visto el expediente y la correspondiente propuesta de la Inspección de Educación Básica del Estado, debidamente informada por la Unidad Técnica y División de Planificación.

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual del Centro público de Educación General Básica y Preescolar.

Esta Dirección Provincial ha dispuesto modificar el siguiente Centro:

Municipio: Peñausende. Localidad: Peñausende.

Código del Centro: 49003080.

Denominación del Centro: Colegio público.

Domicilio: Peñausende.

Régimen ordinario de provisión.

Supresión de una unidad de Educación General Básica. Composición resultante: Una unidad mixta de Educación General Básica y una unidad de Preescolar y Dirección con curso.

Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1984 al Profesorado de la unidad suprimida al Colegio Público Comarcal de Corrales.

Zamora, 23 de diciembre de 1983.—El Director provincial, Gerardo Sancho Pascual.

10365 RESOLUCION de 7 de febrero de 1984, de la Dirección Provincial de Huesca, por la que se modifican Centros públicos de EGB y Preescolar en esta provincia.

Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de la Inspección Técnica de Básica, Unidad Técnica de Construcciones y Sección de Planificación.

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones de la composición general actual de los Centros públicos de EGB y Preescolar.

Esta Dirección Provincial ha resuelto modificar los siguientes Centros públicos.

Municipio: Albelda Localidad: Albelda-Las Guardiolas. Código del Centro: 22000180 Denominación: Colegio público. Domicilio: Las Guardiolas Régimen ordinario de provisión.

Supresión de una unidad mixta de EGB.

Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Ayerbe. Localidad: Ayerbe. Código del Centro: 22000585 Denominación: Colegio público «Ramón y Cajal». Domicilio: Paseo General Franco, sin número. Régimen ordinario de provisión.

Creación de una unidad mixta de EGB.

Composición resultante: 12 mixtas de EGB, dos de Párvulos, una Dirección con curso.

Municipio: Barbastro Localidad: Barbastro. Código del Centro: 22004906 Denominación: Colegio Público «Pedro I». Domicilio: Calle Ibañez Martín, 5. Régimen ordinario de provisión.

Creación de una unidad mixta de EGB y una de Párvulos. Composición resultante: 15 mixtas de EGB, cuatro de Párvulos, una mixta de E. E. y una Dirección con curso.

Municipio: Binaced Localidad: Binaced. Código del Centro: 22001051 Denominación: Colegio público «Joaquín Costa». Domicilio: Binaced. Régimen ordinario de provisión.

Creación de una unidad mixta de EGB.

Composición resultante: Siete mixtas de EGB, una de Párvulos, una Dirección con curso.

Municipio: Camporrells. Localidad: Camporrells. Código del Centro: 22001361 Denominación: Colegio público. Domicilio: Camporrells. Régimen ordinario de provisión.